



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTES**

**Justificación de la Literal "G" del artículo 17 TER, de la Ley Orgánica del  
Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República de  
Guatemala**

Guatemala, 01 de septiembre de 2022

Para la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes no aplican los informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable, derivado a que no existe ningún financiamiento para la misma.

  
*Lic. Pedro Orlando Monterroso Canastoy*  
Director Administrativo Financiero  
Dirección Superior  
Ministerio de Cultura y Deportes

Dirección Administrativa Financiera

Dirección Superior

PBX: 22530547, Ext. 3515, Directo 22535817

[www.mcd.gob.gt](http://www.mcd.gob.gt)

Síguenos en:



como Cultura y Deportes